

[Re]pensar el género desde el Sur: [trans]feminismos, violencias y masculinidades

Docentes a cargo

- Dr. en Comunicación Lucas Diaz Ledesma
- Lic. y Prof. en Psicología Ramiro Garzaniti
- Lic. en Filosofía Ernesto Alonso Navarro Martínez

Fundamentación

El equipo de investigación y docencia que acá se constituye parte desde un anclaje multi, inter y transdisciplinar. Por ello, se conforma con un Dr. en Comunicación y especialista en género, un Lic. en Psicología, docente e investigador en salud (UNLP/CONICET) y una filósofe especializada en estudios queer y Derechos Humanos. Este equipo docente dirige un proyecto de investigación con sede en el Instituto de Investigación en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, titulado “‘Cero plumas’: género, sexualidades y corporalidades en la construcción de estereotipos de homosocialización en espacios *on* y *offline*”. También hemos realizado en conjunto artículos de divulgación en revistas especializadas y congresos. Por otra parte, somos activistas en la Federación Argentina LGBT (FALBGT).

Además de integrar equipos en diversas cátedras en diferentes unidades académicas, este equipo posee experiencia en el dictado de seminarios de posgrado y doctorado. Díaz Ledesma fue docente responsable de los seminarios “Género y feminismos desde el sur. Nuevas agendas sobre aborto, masculinidades, disidencias y violencia(s)” dictado en el año 2019 en el marco del programa de capacitación docente del gremio ADULP-UNLP y “Feminismos desde el sur. Genealogías, experiencias y estrategias metodológicas en clave de género”, dictado en el año 2020 en el marco del programa “Escuela de Invierno 2020” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata bajo modalidad virtual.

Los planteos preliminares de esta propuesta tienen como objetivo promover, desde una perspectiva crítica latinoamericana, zonas de discusión y de producción de saberes en torno a la conformación de los [trans]feminismos latinoamericanos, los estudios de género y disidencia sexual y su relación con

el campo de la comunicación y el periodismo. Para ello, se hará especial énfasis en el abordaje de una perspectiva interseccional, en tanto anclaje epistemológico y metodológico para el análisis de las escenas de inequidad, opresión y desigualdad social situadas de nuestros territorios y tramas culturales.

Los andamiajes que constituyen nuestro punto de vista conceptual se conforman desde el campo de la comunicación, las ciencias sociales y los estudios culturales, a partir de una mirada inter, multi y trans-disciplinar. Desde los bordes del *statu quo* del canon y la hegemonía, apostamos a la creación de un conocimiento, no por ello menos potente, que además abogue por el entramado de gramáticas de intersaberes académicos y populares.

Es imposible referirnos al feminismo en una denominación singular. Por ello, debemos remitirnos a la “contextualidad radical” como clave de interpretación; en tanto esta, como sostienen exponentes de los estudios culturales, implica comprender los fenómenos sociohistóricos desde sus condiciones de emergencia posibles. Surge, entonces, la necesidad de repensar los aportes de los feminismos populares y latinoamericanos, así como los estudios de género disidentes o *queer* / “cuir”, a la constitución de la epistemología de las ciencias sociales en general, pero también a la conformación crítica de las agendas de los movimientos sociales.

Los saberes de los feminismos poscoloniales y los estudios cuir son fundantes no solo para el estudio de la etnia o de las sexualidades no heteronormativas, sino también para la puesta en acto de una crítica radical a los dispositivos de normalización biopolíticos que cristalizan identidades, prescriben posiciones de sujeto y subjetividades, formas de habitar y comprender corporalidades y territorios, que luego devienen abyectos, estigmatizables y negables.

En otro orden, es innegable la relevancia mediática y social que el movimiento feminista cobró en los últimos años en la escena pública, especialmente a partir del “Ni Una Menos” y el Paro Internacional de Mujeres desde el año 2015 hasta la actualidad. También es clave, en estos contextos, considerar la importancia que cobró en las agendas parlamentarias la mirada transversal de género, salud y sexualidad a partir del debate por la interrupción voluntaria del embarazo.

En esta misma dirección, es clave repensar las tramas de la violencia de género en escenarios que tensionan, por un lado, avances normativos y jurídicos como la Ley Micaela y los pactos entre el patriarcado y la justicia. Es clave repensar el lugar que los medios de comunicación, en tanto agentes sociales, ocupan en la instalación de una agenda de género y en la circulación, producción y emergencia de sentidos sociales en torno a estos ejes.

Además, en contextos de recrudescimiento de modelos político-económicos neoliberales y de ultraderecha, se visibiliza la emergencia de retóricas feministas que merecen foco. Estas nuevas agendas aglutinan la convergencia de, por un lado, posicionamientos radicalizados que se basan en anclajes reafirmativos y esencializadores de la identidad de la “mujer cis heterosexual” y, por otro, enunciados emergentes pluricausales de la generación de agentes múltiples.

En este contexto, consideramos fundamental atender tópicos como la constitución del significante “nuevas masculinidades” y allanar el debate en torno a lo emergente, lo residual y lo dominante en estas formas y gramáticas de habitar la identidad varonil/masculina.

Por ello, proponemos que en este seminario se puedan problematizar las condiciones de estructuración de los conocimientos y los modos de saber, pues en los mecanismos denominativos y rubricantes de la realidad operan lógicas de poder que definen y determinan el mundo tal cual lo percibimos.

Los interrogantes preliminares que nutrirán el debate a lo largo de la cursada son: ¿Cómo producimos saberes multi-in-inter-transdisciplinarios? ¿cómo tramar una lógica de inter-saberes académicos y populares? ¿Cómo se representan en el discurso de la cultura las identidades genérico-sexuales? ¿Cuál es la importancia de repensar regímenes de decibilidad y discursividad en nuestras prácticas de habla, escritura y diálogo? ¿Cómo operan las tramas de la cultura masiva en la reproducción o transformación de las relaciones sociales vigentes en materia de género? ¿Cómo analizar las marcas de los procesos hegemónicos (sexismo, clasismo, androcentrismo) y la discriminación sexo genérica en los discursos sociales y prácticas socioculturales? ¿Cuál es el estatuto ontológico de las identidades feminizadas y masculinizadas? ¿Cuáles son las significaciones sociales y culturales en torno a las corporalidades abyectas? ¿Cuáles son los desafíos de pensar acciones tendientes a erradicar las violencias? ¿Cuáles son las consecuencias de habilitar nuevos modos de nominalizar temas tabúes y en la precariedad de las vidas estigmatizadas? ¿Es posible ser varón sin adscribir a potencias y privilegios sexo-genéricos? ¿cómo generar tácticas de sinergia desde lógicas sexo-disidentes y movimientos de mujeres en los escenarios actuales?

Objetivos

- Generar instancias educativas cuyo encuadre sea lo suficientemente abarcativo para aportar a la constitución de las trayectorias educativas de profesionales interesadxs en temáticas de género y diversidad.

- Posibilitar la conformación de una genealogía situada y crítica de los [trans]feminismos latinoamericanos que permita la construcción colectiva de una cartografía contextual de los debates y desafíos actuales de las agendas de género.
- Aportar a le cursante las herramientas teórico-metodológicas que posibiliten una mirada crítica sobre los modos de articulación del género y la sexualidad, así como una mirada interseccional en la construcción y legitimación de escenas estigmatizantes y desiguales en narrativas y procesos socio-culturales actuales.
- Brindar herramientas enunciativas múltiples para promover procesos de escritura inclusiva tanto en divulgación como en la práctica profesional.
- Promover la reflexividad en torno a los dispositivos sexo-genéricos en los procesos sociales y culturales desde el enfoque de género interseccional y situado en nuestros territorios.
- Abordar las tipologías y las modalidades de la violencia de género y su entramado sociocultural en los contextos actuales.
- Generar instancias de discusión con relación al efecto ontológico del orden heteropatriarcal respecto de las corporalidades abyectas (incómodas para el prisma hegemónico) y disidentes en prácticas socioculturales de la cotidianidad y en la escena pública actual.
- Facilitar el debate en torno a las potencias y privilegios de las masculinidades hegemónicas, en tanto dispositivo género, para repensar las gramáticas culturales que tensionan o favorecen su constitución.
- Brindar a les cursantes los debates que permitan complejizar la relación entre las lógicas de nominalización de lo real, las identidades y las prácticas cotidianas en el ejercicio profesional.

Destinatarixs

Este seminario está dirigido, en primer lugar, a cursantes que deseen capacitarse y formarse en temáticas de género y feminismos en el marco de la coyuntura y las agendas actuales. Pensamos que lxs comunicadorxs cumplen un rol fundamental en las arandelas de la opinión pública y en el despliegue de las representaciones socioculturales, motor de las prácticas cotidianas.

Se buscará que los contenidos puedan ser transversales a aquellas trayectorias que decidan incursionar en tópicos de las agendas de género y feminismos. Pero también se profundizarán debates que problematicen aquellas inquietudes y necesidades formativas a la luz de la actualización y formación permanente.

En otro término, abordar los regímenes de decibilidad, la conformación de los enunciados y la estructuración del sentido social es una tarea clave en las políticas públicas, por lo que el seminario también se encuentra dirigido a los actores estatales encargados de ejecutarlas. Asimismo, en función de las demandas específicas de la unidad académica convocante, consideramos clave pensar un umbral de diálogo con los agentes sanitarios, centrales en el ejercicio de las políticas públicas y en el cumplimiento de los derechos.

Sin perjuicio de lo anterior, el seminario también se encuentra dirigido a organizaciones feministas/LGBT+ y activistas que deseen incorporar y problematizar estas temáticas, así como a egresados y estudiantes de postgrado de disciplinas provenientes del campo de las humanidades y las ciencias sociales.

Contenidos y bloques temáticos

Unidad 1

El concepto de género y sexualidades. Genealogía de las olas del feminismo. Epistemología del género y decolonialidad. Feminismo interseccional. Explicitación del lugar de enunciación: el yo que enuncia (las gramáticas androcéntricas de enunciación). Lenguaje inclusivo: cómo nombramos y creamos realidad.

[Bibliografía sugerida]

- ❑ Actis, María Florencia y Díaz Ledesma, Lucas Gabriel (2020). Hacia una epistemología de comunicación y género: [re]articulaciones posibles entre los campos. En: *Anagramas Rumbos Y Sentidos De La Comunicación*, 18(36), 139-158. Medellín, Colombia. Disponible en: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/view/2727>
- ❑ Anzaldúa, G. (2016). La conciencia de la mestiza: hacia una nueva consciencia. En *Borderlands / La Frontera: La Nueva Mestiza* (pp. 133-151). Madrid: Capitán Swing.
- ❑ Cabrera, M. & Vargas Monroy, L. (2014). Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: algunas inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos. *Universitas Humanística*, 78, 19-37.
- ❑ Díaz Ledesma, L. (2018). *De espantos, salamancas y almamulas. Mitos, género y religiosidad en experiencias populares santiagueñas*. Tesis Doctoral. FPyCS, UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65911>

- ❑ Mattio, E. (2012). ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual. En J. Morán Faundes et al (comp.), *Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad.
- ❑ Limic, T. (2015). Para un diálogo interepistémico y decolonial entre feministas occidentales y no occidentales. *Tabula Rasa*, 23, 133-156.
- ❑ Nicholson, L. (1992). La genealogía del género. *Hiparquía*, 5. Disponible en:
<http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volv/la-genealogia-del-genero>.
- ❑ Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.

Unidad 2

Desigualdad y violencia de género políticas. El feminicidio en América Latina y su dimensión expresiva. Modalidades y tipologías de la violencia.

[Bibliografía sugerida]

- ❑ Bleichmar, S. (2008). Las construcciones de legalidades como principio educativo. En *Violencia social-Violencia escolar* (pp. 23-69). Buenos Aires: Noveduc.
- ❑ Falquet, J. (2017). *Pax neoliberalia: perspectivas feministas sobre (la reorganización de) la violencia contra las mujeres*. Buenos Aires: Editorial Madreselva. [Cap. 3]
- ❑ Segato, R. (2016). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. En *La guerra contra las mujeres* (pp. 57-90). Madrid: Traficantes de Sueños.

Unidad 3

Masculinidades: incomodidad productiva y políticas de género. Privilegios, potencias viriles, mandatos. La masculinidad hegemónica. Criollismo y mestizaje.

[Bibliografía sugerida]

- ❑ Azpúazu Carballo, J. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus Editorial.

- ❑ Connel, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. *Masculinidad/es. Poder y crisis*, 2, 31-48.
- ❑ Díaz Ledesma, L. (2018). *De espantos, salamancas y almamulas. Mitos, género y religiosidad en experiencias populares santiagueñas*. Tesis Doctoral. FPyCS, UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65911>
- ❑ Espinosa Miñoso, Y. (2003). La política de identidad en la era pos-identitaria [ponencia]. *II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Salta, Argentina; julio de 2003.
- ❑ Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.
- ❑ Mendieta, A. (2016). *Tránsitos identitarios: corporalidad, género y performatividad en las transmasculidades*. Tesis de grado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

Unidad 4

Estudios *queer/cuir*: disidencia sexual. El colectivo LGTB+ y las identidades trans. Dualidad vs. binarismo. Política [pos]identitaria. Los actos discriminatorios y la estigmatización. Formas contemporáneas de criminalización de la abyección. ¿Reconocimiento o redistribución? Cupo laboral trans. La colonialidad del género: la matriz sexo-genérica como imposición colonial (y, por ende, el feminismo como proyecto moderno/ilustrado).

[Bibliografía sugerida]

- ❑ Berkins, L. (2007). Travestis: una identidad política. *E-misférica*, 4. Disp. en: <https://hemisphericinstitute.org/en/emisferica-42/4-2-review-essays/lohan-a-berkins.html>.
- ❑ Butler, J. (2001). *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós. [Cap. 1]
- ❑ Campagnoli, M. A. (2011). Genealogías del género. *Ilustración y Libertades: Revista de Pensamiento e Historia de las Ideas*, 2, 109-147.
- ❑ Curiel, O. (2009). Las paradojas de la política de la identidad y de la diferencia. En D. Carrillo & N. Patarroyo (eds.), *Derecho, interculturalidad y resistencia étnica* (pp. 21-28). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- ❑ Espinosa Miñoso, Y. (2003). La política de identidad en la era pos-identitaria [ponencia]. *II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Salta, Argentina; julio de 2003.
- ❑ Lugones, M. (2008). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- ❑ Preciado, P. B. (2000). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama. [Cap: “¿Qué es la contra-sexualidad?”]
- ❑ Spivak, G. C. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.
- ❑ Valencia, S. (2018). El Transfeminismo no es un Generismo. *Pléyade: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 22, 27-43.
- ❑ Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre–Universidad de los Andes. [Cap. 1]
- ❑ Malacalza, L.; Jaureguiberry, I.; & Caravelos, S. (2019). “Narcotravestis”: procesos de criminalización de mujeres trans y travestis por el delito de venta de estupefacientes. *Cuestiones Criminales*, 2(3), 3-18.

Metodología y evaluación

El Seminario será abordado desde un enfoque singular, pues se promoverá la convergencia de una perspectiva de educación popular (que prioriza los saberes previos de lxs cursantes) y las potencias de la digitalidad. Para ello se buscará mixturar las dinámicas sincrónicas y asincrónicas mediante plataformas a convenir con la Universidad. Además, se producirán materiales audiovisuales para las instancias de encuadre pedagógico, se conformarán guías de lectura para los textos, se utilizarán foros (para promover la interactividad) y se pedirán actividades prácticas concretas para cada encuentro y de acuerdo con los perfiles de lxs cursantes.

Los encuentros sincrónicos se centrarán en el desarrollo conceptual de los contenidos, en el refuerzo de las actividades asincrónicas y en la promoción de intercambios que permitan la construcción colectiva de los saberes y los debates grupales e individuales. Es decir, los encuentros sincrónicos serán desarrollados con una modalidad que contempla la exposición conceptual sobre los ejes centrales de las unidades propuestas, destinada a la problematización de forma conjunta con lxs cursantes, desde el reconocimiento

del pensamiento situado y con base en sus propias trayectorias educativas. Dicho diálogo será guiado por lxs docentes a cargo, quienes facilitarán el intercambio y realizarán presentaciones breves de los contenidos.

Los materiales de trabajo (Programa, Cronograma, Videos, Fichas, Presentaciones PPT, Bibliografía) estarán disponibles a través de la plataforma de enseñanza virtual a disposición de la Universidad.

Esta propuesta pedagógica promueve instancias de producción de conocimiento colectivo como una modalidad transversal de aprendizaje para el desarrollo general del espacio de formación virtual/digital. La lectura, análisis y comprensión de los textos tiene por objeto la profundización temático-conceptual y la construcción del marco referencial, para dialogar y adquirir una mirada crítica en relación con los procesos socio-históricos de transformaciones culturales desde el género y los feminismos.

Dado el perfil de lxs cursantes, se solicitarán trabajos prácticos de escritura (biografía genérica, escritura de textos breves de diversa modalidad).

Respecto de la **evaluación**, será de carácter procesual y de forma continua a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos (ZOOM) y en las diversas actividades asincrónicas propuestas, considerando la resolución de diferentes situaciones problemáticas (lecturas reflexivas y críticas de la bibliografía, análisis de diferentes discursos, producción de textos determinados, problematizaciones teóricas y metodológicas, etc).

Además, en la última clase, se propondrá y presentará una última actividad de cierre: un trabajo individual que ponga en discusión, de manera reflexiva y crítica, alguno/s de los ejes problemáticos desarrollados a lo largo del curso y que pueda abonar a la realización de proyectos investigativos o educativos o a las trayectorias profesionales.

Para ello, se proponen cuatro modalidades de acuerdo a la formación previa, intereses y trabajo de cada perfil: una académica en función de sus tesis, intereses, investigaciones o perfil académico (modalidad A); un trabajo periodístico (modalidad B); un proyecto de intervención en el que se priorice el perfil profesional de políticas públicas (modalidad C); una producción artística (modalidad D).

En este sentido, se ponderará de manera positiva la apropiación crítica de la bibliografía y las herramientas conceptuales construidas en el seminario, la solidez argumentativa y la elaboración de un punto de vista propio acerca del aspecto presentado de acuerdo con la línea reflexiva que se aborde. Independientemente de la modalidad elegida, lxs cursantes deberán entregar la evaluación (definir) meses después de finalizado el seminario y deberán

obtener una nota mínima de (definir) para la aprobación del seminario, según la normativa vigente.

Guía para la producción de la modalidad A: Trabajo Académico

Cada estudiante elegirá una actividad entre las siguientes:

1) Elegir un corpus breve de discursos, imágenes o registro de campo y escribir un ensayo/ponencia/artículo de análisis empírico empleando conceptos y autorxs estudiadxs en el seminario. Debe ser un texto argumentativo en el que se plantee una pregunta o hipótesis analítica. El objeto es que puedan articularse premisas y herramientas conceptuales.

2) Elegir un concepto, autores/as o problema estudiado en el curso y escribir un ensayo teórico/ponencia/artículo que permita el diálogo de autores/as, nociones o perspectivas.

- En cualquier caso, emplear al menos cuatro textos trabajados en las clases.

- Márgenes estándar, fuente Arial tamaño 12, alineación justificada, interlineado 1.5.

- La extensión del texto debe ser de entre 6 y 10 páginas con bibliografía, utilizando las normas de la Asociación Americana de Psicología (<http://normasapa.com/>)

Guía para la producción de la modalidad B: Texto Periodístico

Elegir un formato de escritura de un texto de divulgación que aborde alguna problemática desarrollada en el seminario o que se relacione directamente con los ejes y núcleos abordados. Puede ser un texto de opinión de trama argumentativa, una crónica periodística o un ensayo.

- En cualquier caso, emplear al menos tres textos trabajados en las clases.

- Márgenes estándar, fuente Arial tamaño 12, alineación justificada, interlineado 1.5.

- La extensión del texto debe ser de entre 6 y 10 páginas.

Guía para la producción de la modalidad C: Proyecto de Intervención

De acuerdo con el perfil profesional y el deseo de lx cursante, se esperará que se realice un proyecto de intervención asociado a su ámbito laboral. Quien elija esta modalidad tendrá un modelo guía para completar y deberá justificar dicho proyecto, pensar objetivos, factibilidad y un posible cronograma. Se espera que

lxs estudiantes puedan reflexionar los modos de abordaje de problemáticas específicas de su ámbito laboral a partir de lo trabajado en el seminario.

- Se debe emplear al menos tres textos trabajados en las clases.
- Márgenes estándar, fuente Arial tamaño 12, alineación justificada, interlineado 1.5.
- La extensión del texto debe ser de entre 5 y 10 páginas.

Guía para la producción de la modalidad D: Producción Artística

En este caso, se invita a lxs cursantes a realizar una producción de naturaleza artística que contemple una reflexión sobre los temas abordados en el seminario. Dicha producción deberá ser acompañada de un breve escrito (no mayor a 3 páginas) que dé cuenta de la apropiación crítica de los contenidos del seminario, explicitando qué se pretende abordar a través de la obra presentada. Se espera que, en dicho escrito, se haga referencia específica a conceptos y autorxs trabajadxs en el seminario.

Bibliografía general

Actis, M. F. & Díaz Ledesma, L. G. (2020). Hacia una epistemología de comunicación y género: [re]articulaciones posibles entre los campos. *Anagramas: Rumbos Y Sentidos De La Comunicación*, 18(36), 139-158.

Amorós, C. (1996). Revolución francesa y crisis de legitimación patriarcal. *Hiparquía*, 8. Disponible en: <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volviii/revolucion-francesa-y-crisis-de-legitimacion-patriarcal>.

Anzaldúa, G. (2016). La conciencia de la mestiza: hacia una nueva consciencia. En *Borderlands / La Frontera: La Nueva Mestiza* (pp. 133-151). Madrid: Capitán Swing.

Azpuazu Carballo, J. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus Editorial.

Berkins, L. (2007). Travestis: una identidad política. *E-misférica*, 4. Disponible en: <https://hemisphericinstitute.org/en/emisferica-42/4-2-review-essays/lohana-berkins.html>.

Bidaseca, K. (2010). *Perturbando el texto colonial: los estudios (pos)coloniales en América Latina*. Buenos Aires: Ed. SB.

Bleichmar, S. (2008). Las construcciones de legalidades como principio educativo. En *Violencia social-Violencia escolar* (pp. 23-69). Buenos Aires: Noveduc.

Butler, J. (2010). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2001). *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Butler, J. (2000). Imitación e insubordinación de género. En VV.AA., *Grañas de Eros: historia, género e identidades sexuales* (pp. 87-113). Buenos Aires: Edelp.

Cabral, M. (ed.). (2009). *Interdicciones: escrituras de la intersexualidad en castellano*. Córdoba: Anarrés.

Cabrera, M. & Vargas Monroy, L. (2014). Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: algunas inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos. *Universitas Humanística*, 78, 19-37.

Campagnoli, M. A. (2011). Genealogías del género. *Ilustración y Libertades: Revista de Pensamiento e Historia de las Ideas*, 2, 109-147.

Connel, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. *Masculinidad/es. Poder y crisis*, 2, 31-48.

Crenshaw, K. W. (2012). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En R. Platero (coord.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-122). Barcelona: Bellaterra.

Curiel, O. (2009). Las paradojas de la política de la identidad y de la diferencia. En D. Carrillo & N. Patarroyo (eds.), *Derecho, interculturalidad y resistencia étnica* (pp. 21-28). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

De Lauretis, T. (1989). *La tecnología del género*. London: Macmillan Press.

Deleuze, G. & Guattari, F. (1972). "El todo y las partes" y "La síntesis conectiva de producción". En *El Antiedipo: capitalismo y esquizofrenia* (pp. 48-56; 76-84). Buenos Aires: Paidós.

Díaz Ledesma, L. (2018). *De espantos, salamancas y almamulas: mitos, género y religión en experiencias populares santiagueñas*. Tesis Doctoral. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65911>

Díaz Ledesma, L., Garzaniti, R. & Navarro Martínez, E. (2020). Discusiones marikas en tiempos de pandemia: [re]precarización de la vida, derecho a la salud y biopolítica. *Question/Cuestión*, 1 (mayo), 1-27. DOI: 10.24215/16696581e292.

Elizalde, S. y otros. (2004). *Género y sexualidades en las tramas del saber*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Espinosa Miñoso, Y. (2003). La política de identidad en la era pos-identitaria [ponencia]. *II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Salta, Argentina; julio de 2003.

Falquet, J. (2017). *Pax neoliberalia: perspectivas feministas sobre (la reorganización de) la violencia contra las mujeres*. Buenos Aires: Editorial Madreselva.

Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes: travesti e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa.

Fanon, F. (1970). *¡Escucha, blanco!* Barcelona: Nova Terra. [“Prefacio” e “Introducción”.]

Fanon, F. ([1961] 1983). La violencia. En *Los condenados de la tierra* (pp. 30-99). Buenos Aires: FCE.

Femenías, M. L. (2016). Del sexo binario a la diversidad de géneros: algunas contribuciones teóricas. En Z. de Assis & M. G. dos Santos (orgs.), *Diferença sexual e desconstrução da subjetividade em perspectiva* (pp. 165-186). Belo Horizonte: D'Plácido.

Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. México: Siglo XXI.

Fragoso Monárrez, J. E. (2000). La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999. *Frontera Norte*, 12(23).

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre—Universidad de los Andes.

Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. Vol. VII. En *Obras Completas* (pp. 109-222). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.

Halberstam, J. (2008). *Masculinidad Femenina*. Barcelona: Egales.

Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Lagarde, M. (2005). El feminicidio, delito contra la humanidad. En *Feminicidio, Justicia y Derecho* (pp. 151-164). México: Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana.

Ley Nacional de Identidad de Género N° 26.743. Boletín oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina 23 de mayo de 2012.

Ley Provincial de Cupo Trans N° 621. Recuperado de: <http://www.legischubut.gov.ar/hl/digesto/lxl/l-621.html>

Limic, T. (2015). Para un diálogo interepistémico y decolonial entre feministas occidentales y no occidentales. *Tabula Rasa*, 23, 133-156.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Malacalza, L.; Jaureguiberry, I.; & Caravelos, S. (2019). "Narcotravestis": procesos de criminalización de mujeres trans y travestis por el delito de venta de estupefacientes. *Cuestiones Criminales*, 2(3), 3-18.

Maristany, J. & Peralta, J. (2017). *Cuerpos minados: masculinidades en Argentina*. Buenos Aires: EDULP.

Mattio, E. (2012). ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual. En J. Morán Faundes et al (comp.), *Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad.

Mattio, E. (2018). Pedagogías transgresoras, estrategias de singularización y escenarios de cohabitación: hacia una práctica *queer* y decolonizada de la educación sexual integral. En K. Bidaseca (coord.), *Poéticas de los feminismos descoloniales desde el Sur* (pp. 230-252). Buenos Aires: Red de Pensamiento Decolonial.

Mendieta, A. (2016). *Tránsitos identitarios: corporalidad, género y performatividad en las transmasculinidades*. Tesis de grado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

Mignolo, W. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. En *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 25-46). Bogotá: Instituto Pensar/IESCO.

Nicholson, L. (1992). La genealogía del género. *Hiparquía*, 5. Disponible en: <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volv/la-genealogia-del-genero>.

Preciado, P. B. (2000). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.

Preciado, P. B. (2019). *Un apartamento en Urano: crónicas del cruce*. Barcelona: Anagrama.

Preciado, P. B. (2020). *Yo soy el monstruo que os habla*. Barcelona: Anagrama.

Quijano, A. (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Rich, A. (1980). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA Revista d'Estudis Feministes*, 10.

Richard, N. (2013). Multiplicar la(s) diferencia(s): género, política, representación y deconstrucción. En *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/gt/20130722102906/Nelly_Richard.pdf.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax Utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rojas, U. (2019). *Diario de una marica mala*. La Plata: Malisia.

Segato, R. (2011). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En K. Bidaseca & V. Vazquez, *Feminismos y poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Godot.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Spivak, G. C. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? [con nota introductoria por S. Giraldo]. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.

Wayar, M. (2019). *Travesti: una teoría lo suficientemente buena*. Buenos Aires: Muchas Nueces.

Wittig, M. (2017). *El pensamiento heterocentrado y otros ensayos*. Córdoba: Bocavularia Ediciones.

